

MIÉRCOLES, 6 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 45

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2013-3130 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 198/2012.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales con el nº 0000198/2012, a instancia de Tamara Ortiz Ortiz frente a D. U. Odontológica, en los que se ha dictado auto de archivo número 78/12, de fecha 26 de octubre de 2012, del tenor literal siguiente:

Acuerdo tener por ejecutada la sentencia dictada en el presente proceso, y con ello acordar el archivo de las actuaciones.

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante este órgano judicial dentro del plazo de cinco días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a D. U. Odontológica, S. A. U., en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 19 de febrero de 2013.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2013/3130

CVE-2013-3130